

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE 2

CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE ALQUILER, MONTAJE Y DESMONTAJE DE STANDS EN LA SEMANA DEL PRODUCTO LOCAL DE PAMPLONA/IRUÑA PARA LOS AÑOS 2024 Y 2025

En Villava-Atarrabia (Navarra), en el domicilio social de INTIA, sito en Avenida Serapio Huici, 22, siendo las 13:30 h del día 5 de agosto de 2024, tiene lugar la apertura del Sobre BC "PROPUESTA DE CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS".

En el acto de apertura se encuentran presentes:

- **Dña. Sara Lizarraga Urzay**, Departamento Jurídico de CPEN.
- **D. Joseba Beitia Oregi**, Coordinador del Equipo de Valor de INTIA.
- **D. Teodoro Jiménez Arozarena**, Servicios Generales de INTIA.

De conformidad con lo dispuesto en la estipulación 19 del Pliego Regulador se procede a examinar, por la Mesa de Contratación, la documentación presentada por las entidades licitadoras en el sobre BC de esta licitación.

El resultado de la apertura fue el siguiente:

OFERTA		
ENTIDADES	OFERTA ECO €	C.SOCIALES €
STANDS NAVARRA, SL	Excluida	Excluida
EVENTOS ZUNZARREN SL	107.500,00	0
SONOMOBEL S.L.	100.100,00	6.006,00

Las ofertas que mayor puntuación total en la baremación de los criterios cuantitativos mediante fórmulas son:

VALORACIÓN CRITERIOS CUANTITATIVOS (puntos)			
ENTIDADES	OFERTA ECONOMICA	SOCIALES	TOTAL
Sonomobel SL	11,99	10,00	21,99
Eventos Zunzarren SL	3,03	0,00	3,03

Las ofertas con mayor puntuación total son:

VALORACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS (puntos)			
ENTIDADES	CALIDAD TÉCNICA	ADECUACIÓN	TOTAL
Sonomobel SL	17,00	10,00	27,00
Eventos Zunzarren SL	30,00	20,00	50,00
VALORACIÓN CRITERIOS CUANTITATIVOS (puntos)			
ENTIDADES	OFERTA ECONÓMICA	SOCIALES	TOTAL
Sonomobel SL	11,99	10,00	21,99
Eventos Zunzarren SL	3,03	0,00	3,03
TOTALES (puntos)			
Sonomobel SL		48,99	
Eventos Zunzarren SL		53,03	

La oferta que mayor puntuación obtiene es 53,03 puntos, por lo que se procede a solicitarle la documentación recogida en la estipulación 21 del Pliego Regulador, indicándole que la Mesa de Contratación examinará la documentación aportada y en el caso que sea conforme a lo previsto en las Condiciones Reguladoras, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al Órgano de Contratación. Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, la mesa de contratación realizará una nueva propuesta de adjudicación a la empresa licitadora siguiente a aquella, que haya obtenido mayor valoración entre el resto de ofertantes.

Villava- Atarrabia, 7 de agosto de 2024.

La Mesa de Contratación



Dña. Sara Lizarraga Urzay

D. Joseba Beitia Oregi



D. Teodoro Jiménez Arozarena

